

Efectuado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes, éste será el siguiente:

- 1.º Paseiro Pardal, Enrique.
- 2.º Valverde Arias, Jaime.
- 3.º Vázquez Pumar, Manuel.
- 4.º Argibay Lorenzo, Miguel.

Los ejercicios, que se celebrarán en el Salón de Sesiones de esta Junta (plaza del Puerto, sin número), darán comienzo, a las diez (10) horas del día día dieciséis (16) del próximo mes de marzo.

Vigo, 13 de enero de 1976.—El Presidente, Julián Zarauza Andina.—El Secretario Contador, Antonio Puentes Bujados.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

2952 *ORDEN de 5 de enero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 12 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXII, «Ferrocarriles», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 14 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre);

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Balaguer Camphuís.
Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Jorge Hernando Cogollor.
Consejo de Rectores, don Jaime Badillo Díez y don Fernando Serrano López.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Carlos Roa Rico.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Batánero García-Geraldó.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don José María García González.

Consejo de Rectores, don José Manuel Fernández-Oliva Álvarez y don Francisco Javier Aracil Santonja.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don José Juan Aracil Segura.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2953

ORDEN de 5 de enero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo V de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 12 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo) fue convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo V, «Ampliación de Matemáticas», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por resolución de 14 de julio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre);

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número 1 del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Darío Maravall Casesnoves.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación, don Julio Fernández Biarge.
Consejo de Rectores, don Lorenzo Ferrer Figueras, y don Antonio Insúa Negroa.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, don Fernando J. de Arriaga Gómez.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación, don Enrique Lines Escardo.
Consejo de Rectores, don Antonio Valle Sánchez y don Alejandro Hernández del Castillo.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, don Guillermo Herranz Acero.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 19 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de enero de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

2954

ORDEN de 5 de enero de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Hidrogeología» (a término) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Hidrogeología» (a término), en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Almela Samper.

Vocales: Don José María Ríos García, don Eduardo Alastrue Castillo, don José Fontbote Musolas y don Luis Solé Sabaris, Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Granada, el tercero y de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Vera Torres.

Vocales suplentes: Don Antonio Arribas Moreno, don Manuel López Linares García, don Manuel Rodríguez Gallego y don Faustino García Lozano, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y el cuarto, y de la de Granada, el tercero.